



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Octavio Martínez Vargas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a nombre propio y de diversos diputados de los Partidos: de la Revolución Democrática, Alternativa, Convergencia, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a crear una campaña promocional de México como un destino seguro.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40 primer párrafo, 45 numeral 6 incisos e), f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 60, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

DICTAMEN

I. Del Proceso Legislativo.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

A) En sesión celebrada el doce de octubre del año dos mil seis, por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el Diputado Octavio Martínez Vargas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a nombre propio y de diversos diputados de los Partidos: de la Revolución Democrática, Alternativa, Convergencia, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a crear una campaña promocional de México como un destino seguro.

B) En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados determinó turnar la Propuesta citada a la Comisión de Turismo para su análisis, estudio y dictamen correspondiente, mediante el oficio número D. G. P. L. 60-II-5-133.

C) En reunión celebrada por el Pleno de la Comisión de Turismo, el día 25 del mes de enero de 2007, se analiza la Proposición con Punto de Acuerdo, quedando aprobada por unanimidad de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

La Comisión de Turismo de esta Honorable Cámara de Diputados previo el análisis detallado y profundo que realizaron todos sus integrantes, incluso durante la referida sesión, determinan que es de aceptarse dicho proyecto en razón de que el propósito fundamental del mismo es garantizar la afluencia de turistas extranjeros a nuestro país otorgando, para ello, la implementación de medidas de seguridad que se consideren necesarias.

El turismo, en el inicio del siglo XXI es probablemente la actividad económica más importante del mundo. Su expansión y crecimiento están fuera de toda discusión. México, no ha quedado excluido de ello, considerando las aportaciones que dicha actividad aporta a nuestro desarrollo y sobre todo, a la economía.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, en el año 2004 se registraron en el mundo cerca de 763 millones de llegadas de turistas internacionales, donde México participó con el 2.7 por ciento, ubicándose como el octavo país receptor y el segundo en el continente americano.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

En México, los ingresos por visitantes internacionales en el período comprendido de enero a septiembre de 2006 fue de 15 mil 847 personas, generando un gasto de 8,943.3 millones de dólares,

colocándose como la tercera actividad económica del país en captación de divisas, sólo después del petróleo y las manufacturas.

Como ya se apuntó, los ingresos por visitantes internacionales a nuestro país fueron de 8,295 millones de dólares, de los cuales 6,436 (77.6%) fueron aportados por los turistas internacionales, de los que 90.4% correspondieron al turismo receptivo (5,817 millones). Los pasajeros en crucero generaron 201 millones de dólares.

Sin embargo, los destinos mexicanos se enfrentan a crisis ambientales y sociales, como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural, que no es una situación exclusiva de México ya que el llamado turismo de masas ha demostrado tener, a nivel mundial, ciertos efectos negativos en destinos como los antes descritos.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

La importancia del turismo para la economía mexicana es indudable, sus beneficios no sólo se refleja en ser una industria que genera empleos y detonador del desarrollo regional, sino que además es factor de difusión de atractivos culturales y naturales; no obstante, últimamente esta actividad se ha visto seriamente afectada por los comentarios negativos que en cuanto a inseguridad se han vertido, sobre todo aquellos que van encaminados a que los turistas internacionales dejen de visitarnos.

Sobre el particular, basta con recordar que el Embajador de los Estados Unidos de América ante nuestro país, Antonio Garza, ha sido muy insistente sobre el tema de la inseguridad en México y cada vez lo ha hecho con mayor tono: profundizando en sus opiniones y acciones diplomáticas, propuestas de colaboración e incluso demandas de mayor atención del gobierno federal. Un antecedente de esto lo tuvimos con el anuncio que fue emitido el 24 de agosto y emitido por la Embajada de Estados Unidos de América ante México y el Departamento de Estado de ese mismo país, quienes anunciaron su decisión de alertar a sus ciudadanos respecto a la situación persistente y potencialmente violenta que se vive en Oaxaca.

Asimismo, el 14 de septiembre de éste año, el Embajador Garza, manifestó que:



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

“La violencia en la región fronteriza entre México y los Estados Unidos continúa amenazando hasta nuestra misma manera de vivir. Como amigos y vecinos, los mexicanos y los estadounidenses debemos ser honestos en cuanto a la casi ausencia de la ley en algunas partes de nuestra frontera. Recientemente, esa violencia se ha intensificado en territorio mexicano con un gran incremento en asesinatos y secuestros de ciudadanos tanto mexicanos como estadounidenses. Muchas personas que viven en México me han hablado sobre su profunda preocupación tanto por su seguridad personal como por el futuro de sus comunidades. Se trata de una preocupación que comparto”.

Estos crímenes horribles, dice el Embajador Garza *“afectan seriamente los viajes y el turismo, el ambiente de los negocios y la inversión, así como la relación bilateral que compartimos”*, lo que nos demuestra en forma suficiente que nuestro país está siendo seriamente dañado por los comentarios emitidos por él, sin que el gobierno mexicano emprenda acciones para detener esa serie de afirmaciones que no solamente daña a la actividad turística en su conjunto y, sobre todo, lesiona severamente a nuestra economía.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

Derivado de lo anterior, es necesario que el gobierno mexicano emprenda acciones e implemente un programa de información para que los turistas extranjeros no pierdan la confianza en nuestro país y continúen visitándonos y recorriendo todos y cada uno de los rincones de recreación que tenemos, así como la implementación de una campaña promocional elevando a nuestra cultura y sobre todo, impulsando a nuestro país como un destino seguro en comparación a los países árabes y al propio Estados Unidos, en lo que se refiere al terrorismo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración del Pleno de esta Honorable Cámara de Diputados el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo, a realizar una campaña promocional de México como un destino seguro, así como un programa de auxilio e información para los visitantes en nuestro país.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los quince días del mes de enero de 2007.

DIP. OCTAVIO MARTINEZ VARGAS
PRESIDENTE



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

DIP. MARTHA ANGÉLICA ROMO JIMÉNEZ
SECRETARÍA

DIP. FRANCISCO DÁVILA GARCIA
SECRETARÍO

DIP. YOLANDA MERCEDES GARMENDIA
HERNANDEZ
SECRETARÍA

DIP. AMADOR CAMPOS ABURTO
SECRETARÍO

DIP. ROSA ELVA SORIANO SÁNCHEZ
SECRETARIA

DIP. SARA LATIFE RUIZ CHÁVEZ
SECRETARÍA

DIP. MARIA DEL CARMEN SALVATORI BRONCA
SECRETARÍA

DIP. ARMANDO GARCIA MÉNDEZ
SECRETARÍO

DIP. ARMANDO ENRIQUE FLORES

DIP. EDUARDO ELIAS ESPINOZA ABUXAPQUI

DIP. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ

DIP. RAFAEL FRANCO MELGAREJO

DIP. FRANCISCO JAVIER GUDIÑO ORTÍZ

DIP. JOEL GUERRERO JUÁREZ

DIP. PILAR GUERRERO RUBIO

DIP. BENJAMIN HERNÁNDEZ SILVA



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

DIP. JUANA LETICIA HERRERA ALE

DIP. ADDY CECILIA JOAQUIN COLDWELL

DIP. MA. SOLEDAD LÓPEZ TORRES

DIP. LORENZO DANIEL LUDLOW KURI

DIP. FRANCISCO MARQUEZ TINOCO

DIP. GILBERTO OJEDA CAMACHO

DIP. JUAN ADOLFO ORCI MARTÍNEZ

DIP. JOSÉ ASENCIÓN ORIHUELA BÁRCENAS

DIP. HECTOR MANUEL RAMOS COVARRUBIAS DIP. BERTHA YOLANDA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

DIP. ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA

DIP. ADRIANA REBECA VIEYRA OLIVARES



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A CREAR UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL DE MÉXICO COMO UN DESTINO SEGURO.

FÉ DE ERRATAS

DICE:

DIP. ARMANDO ENRIQUE FLORES

DEBE DECIR:

DIP. ARMANDO ENRÍQUEZ FLORES